

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AYLLU S.A. CELEBRADA EL
DIA 11 FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Febrero del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicado en La Fuente Solar 1E Manzana 5, se instala la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Ayllu S.A., con la asistencia de sus accionistas: Juan Diego Peña Ranaldi, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones; y, señor Juan Diego Peña Carrasco, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, las mismas que representan el capital social de la empresa que asciende a la cantidad de 1000 dólares de los Estados Unidos de América.

Se constata que existe el quórum reglamentario para sesionar y por encontrarse presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado, esto es \$1000 de capital social pagado y se resuelve por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria ya que se trata de Junta Universal, así mismo se aprueba el orden del día que es:

Autorizar el Gerente y representante legal a revisar y aprobar los Estados Financieros de la empresa por los años 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se dio lectura y de forma unánime fue aprobada sin modificaciones, por lo que se da por terminada la presente Junta, siendo las once horas, y para su constancia la suscriben todos los concurrentes y el secretario que certifica.

f)Ernesto Javier Peña Ranaldi, con cédula de ciudadanía 0918050758

f)Juan Diego Peña Ranaldi, con cédula de ciudadanía 0918050741

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 11 de Febrero del 2020


Juan Diego Peña Ranaldi
Secretario de la Junta General

Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Ayllú SA